

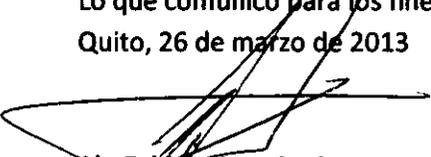
PÁGINA WEB-CARTELERA VIRTUAL

AL PÚBLICO EN GENERAL.- SE LE HACE CONOCER QUE DENTRO DE LA CAUSA No. 299-2013-TCE, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITO TRANSCRIBIR:

CAUSA No. 299-2013-TCE.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 26 de marzo de 2013.- Las 12h20.- **VISTOS:** Agréguese al expediente el escrito en una (1) foja y una (1) foja igual al original, recibido en la Secretaria General del Tribunal Contencioso Electoral, el día 25 de marzo de 2013, a las 16h49, suscrito por Dr. Msc. Patricio Armijos M. En lo principal, las partes procesales estén a lo dispuesto en el auto de 25 de marzo de 2013, las 14h50. **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE. f) Dr. Patricio Baca Mancheno, JUEZ VICEPRESIDENTE TCE.**

Lo que comunico para los fines de Ley.-
Quito, 26 de marzo de 2013



Ab. Fabian Haro Aspiazu
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL